



La Voz de la región

DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

VALOR \$200 - EDICIÓN 127 - AÑO 3 - 2 DE ENERO 2019



PAREDONES

Reclaman al MOP y Vialidad por mal estado de caminos rurales



VIVE PARA HACER HISTORIA

VIVE LA UNIVERSIDAD
DE O'HIGGINS

UOH.CL

Obras destacadas del ámbito cultural en el año 2018



VÍCTOR LEÓN DONOSO

Historiador y profesor de Ciencias Sociales en Liceo Industrial de San Fernando

El año que recién nos dejó, estuvo lleno de noticias de diverso ámbito. Desde la compleja visita del Papa Francisco, las amplias movilizaciones feministas, a los difíciles momentos que ha sorteado el actual gobierno con la muerte de comunero mapuche Marcelo Catrillanca. De forma paralela, hitos a nivel mundial como la marcha de migrantes a EEUU o el mundial de fútbol realizado en Rusia.

Hoy quisiera hacer un breve resumen desde la perspectiva cultural del año que nos dejó, permitiendo desde mi subjetividad recomendar algunas obras, más aun cuando muchos aprovechan las vacaciones para poder leer o ver alguna película.

Desde la vereda audio visual, hay que destacar dos hitos de series de televisión chilena, una "La cacería: las niñas de Alto Hospicio", serie que fue emitida por Mega, que narra la desaparición de jóvenes a fines de los años noventa. Se destaca la actuación de Francisco Melo, quien interpreta a Cesar Rojas el detective que sospecha de las autoridades, empresarios y de Carabineros. Junto a su compañero de trabajo logran llegar a la verdad, de uno de los casos policiales más bullado durante las últimas décadas. Otra, serie emitida en la pantalla chica fue "Martín, el hombre y la

leyenda" serial de cuatro capítulos que ahonda en la vida del voceador Martín Vargas, desde su humilde comienzo, hasta la fama y el reconocimiento nacional, en un contexto donde estas espectáculos boxeriles tranquilizaban a una sociedad inmersa en la dictadura.

En el ámbito del Cine, voy a destacar dos obras, Roma filme del director mexicano Alfonso Cuarón, quien en una cinta bella en imágenes, que a través del blanco y negro muestra la vida de Cleo, que es una joven sirvienta de una familia burguesa en un barrio (Roma) en Ciudad de México a inicios de la década del 70'. Película que ha sido muy destacada por sus premios a nivel internacional y una crítica halagüeña, así la indicaba la revista Rolling Stones: "Cuarón rompe las barreras del lenguaje, clase y cultura para elaborar la mejor película del año (...) Llamada a revolucionar la industria, es Historia en sí misma."

La otra película que marco el año 2018, fue Bohemian Rhapsody, la que ha tenido variadas críticas, pero a quienes somos seguidores de ese estilo musical nos causa regocijo. El film muestra la vida de uno de los mejores vocalistas de la historia del rock.

Desde la perspectiva de los libros, debemos destacar la publicación de Diego Milos quien viaja a Francia, a rescatar textos del naturalista Claudio Gay, en el cual habla sobre las costumbres mapuches, como indica El Mercurio, "Un volumen en el que se plasma el genuino interés por comprender una cultura ajena, a la que Gay termina admirando". El libro Uso y costumbres de Los Araucanos, es ampliamente recomendable, más aun con los hechos que han marcado la opinión pública de nuestro país.

Otro libro que marco el año 2018, fue "21 lecciones para el siglo XXI" del historiador Yuval Noah Harari. Un tex-

to inteligente que permite ahondar y reflexionar sobre distintas coyunturas del mundo hoy, pero pensadas en un futuro.

Preguntas ¿Cómo podemos afrontar los peligros del cambio climático, las guerras nucleares o las tecnologías disruptivas?, o ¿Conseguiremos resistir a las noticias falsas o a las amenazas del terrorismo?, el libro ofrece una reflexión a como avanzamos, como civilización.

Por último, destacar dentro de lo mejor del año, en el ámbito local fue la publicación del libro "Colchagua en desconcierto" del investigador Diego Grez Cañete, quien profundiza utilizando todas las fuentes periodísticas locales de la época, el periodo de la Unidad Popular en nuestra provincia de Colchagua y Cardenal Caro, al cual me referiré en los próximos publicaciones.

Espero que esta breve reseña sirva para nuestros lectores y disfruten de estas recomendaciones para tiempo de ocio. Y desear un buen año a quienes siempre nos leen y acompañan.



Publique con nosotros sus avisos legales y difusión del estado

La Voz de la Región de Cardenal Caro / CONVENIO MARCO ID 1102039

2239-12LP13 CM Avisaje y suscripción en MCS escritos y online Dirección de Compras y Contratación Pública

La Voz de la región

DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

www.lavozdelaregion.cl

Director

Patricio Flores Retamales

Editor Responsable

Gonzalo Rivera León

Representante Legal

Gonzalo Rivera León

Propietarios

Editora Gonzalo Rivera León EIRL
RUT 76.331.939-3

Dirección: Dionisio Acevedo 1018, Pichilemu • lavozdelaregionpichilemu@gmail.com • Fono fijo 72 2 58 89 09 Móviles 7623 5496 / 9756 7539 / 6193 9323
andrea.toledocornejo@gmail.com • marcela.toledocornejo@gmail.com

Peralillo

Comité de vivienda Nueva Esperanza por fin inició el camino a la vivienda propia

Luego de años de espera, y con el apoyo del MINVU y del SERVIU O'Higgins, se iniciará la construcción de las 34 casas de los vecinos de la comuna.

El calor de Peralillo no fue impedimento para que los integrantes del comité Nueva Esperanza iniciaran por fin el camino a la vivienda propia, con el acto simbólico de colocación de la primera piedra en los terrenos que, a futuro, albergarán sus casas.

Con la participación del Seremi de Vivienda y Urbanismo de O'Higgins, Francisco Ravanal, el Senador Alejandro García-Huidobro, el director del SERVIU O'Higgins Manuel Alfaro y el alcalde de Peralillo, Carlos Utman —además de concejales de la comuna—, los miembros del comité Nueva Esperanza concluyen el año con buenas noticias. El conjunto contará con 34 viviendas en su primera etapa, construidas bajo la línea de financiamiento del Programa de Habitabilidad Rural (D.S.10).

Respecto a este significativo acto, el Seremi de Vivienda y Urbanismo Francisco Ravanal, dijo que “viene a suplir años de espera de los vecinos. Como Ministerio estamos prestos a mejorar la gestión, y eso es el mandato que nos ha dado nuestro Intendente Juan Manuel Masferrer, el Ministro Cristián Monckeberg y el Presidente Sebastián Piñera: acelerar los tiempos de construcción y entrega de las viviendas. Y este es un trabajo mancomunado. Es un premio al esfuerzo de

los vecinos, y hoy vemos en sus rostros la alegría por esta buena noticia”. Para el alcalde de la comuna, Carlos Utman, “es muy relevante este hito. Esta colocación de la primera piedra los vecinos la esperaban hace años, y estamos felices como municipio de ser parte de este logro. Felicito a los vecinos, a sus dirigentes y a las autoridades que hoy nos están acompañando en Peralillo. Hoy es el puntapié inicial para comenzar las futuras construcciones”. Por su parte, la dirigente del comité Nueva Esperanza, Karen Tamayo, dijo que “estamos muy felices, por todos los vecinos. Agradezco a las autoridades, que han hecho esto posible. Y también a los miembros del comité, quienes han tenido la paciencia y el empuje, para que por fin llegara este momento. Es un gran término de año para nosotros”.



Paredones

Reclaman al MOP y Vialidad por mal estado de caminos rurales

El Alcalde Sammy Ormazábal invitó a reunión de Concejo Municipal a Vialidad Cardenal Caro por problemas de mantenimiento de caminos en la Comuna de Paredones...

En reunión del Concejo Municipal el Alcalde de la Comuna de Paredones J. Sammy Ormazábal L. y el Honorable Concejo Municipal se reunieron con el Jefe Provincial de Vialidad Sr. Carlos Jeria Moya, el Inspector Fiscal de Vialidad Cardenal Caro y la empresa Santa Fe a cargo del Plan Global de Conservación de Caminos Rurales de la Comuna de Paredones. Tanto el Alcalde como Concejales fueron enfáticos en solicitar una pronta solución al mal estado de los caminos por lo que hicieron nuevamente un reclamo formal, por el deplorable estado de los caminos rurales de nuestra comuna.

El Alcalde J. Sammy Ormazábal L. manifestó su profunda molestia por todo lo sucedido con respecto a la mantención de los caminos en

la comuna, ya que pasaron entre 5 a 6 meses para que se contratara la nueva empresa que reemplazaría a la anterior empresa a cargo de los caminos que era Tafca. Por tal razón el día 13 de diciembre el Alcalde de la Comuna de Paredones viajó a Santiago a reunirse con el Ministro de Obras Públicas Sr. Juan Andrés Fontaine, donde fue ingresado nuevamente un oficio solicitando la urgente reparación de los caminos de nuestra comuna. Esperamos que el Ministerio de Obras Públicas a través de Vialidad Cardenal Caro, nos dé una pronta solución en cuanto a la mantención y reparación de los caminos de nuestra comuna, señaló el edil.

Según Berny Gaete Cornejo, Dirigente Social de El Calvario, el camino que está bajo responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas a través de Vialidad, se encuentra en muy malas condiciones de compactación además de estar obstaculizado con malezas en ambos

costados, con mucha calamina y baches. La dirigente social ha ingresado varios reclamos a la Municipalidad de Paredones, al igual que otras organizaciones sociales de varios otros sectores que se encuentran en igual condición; y emplazan a las autoridades del MOP y Vialidad para que se hagan responsables de la mantención de estos caminos lo antes posible, y no que esperen hasta que ocurra un accidente vehicular para remediar el problema. Según Gaete Cornejo esta situación es una falta de respeto para los vecinos residentes del Sector de El Calvario, Querelema, El Quillay y Las Viñas, ya que dicen sentirse abandonados por parte de Vialidad al considerar que el ingreso al sector es "indigno". Son muchos los caminos rurales que hay en este municipio y para nosotros el tener nuestros caminos en buen estado, es fundamen-

tal. Es parte del vivir.

Vemos que Vialidad no está haciendo la pega, por eso quiero expresar mi profundo malestar por la mala y nula mantención del camino que une Paredones con mi localidad de El Calvario, el cual es

de responsabilidad de vialidad a través de la empresa Santa Fe contratista cargo del Plan Global de Conservación de Caminos Rurales de la Comuna de Paredo-

nes. Esperamos que a través de esta declaración se puedan tomar las medidas para la pronta mantención de este camino, y no estemos lamentando accidentes y en forma posterior realizar los trabajos, manifestó la dirigente social y vecina de la localidad de El Calvario.



Los sabores de nuestro Mar...

Dirección Av. Agustín Ross 339 Pichilemu
Reservas 94 57 60 91



Finalización Campeonato comunal de rayuela tejo chico

En la sede del club deportivo juvenil, finalizó el campeonato comunal de rayuela tejo chico, actividad impulsada y ejecutada por el área de deportes del municipio, que contó con la participación de 8 clubes de rayuela de nuestra comuna. Finalmente fue el club de rayuela del sector de Pihuelo quienes se coronaron como campeones del certamen:

Tabla de Posiciones terminadas todas las fechas:

- 1- Club de rayuela sector de Pihuelo
- 2- Club de rayuela sector Las Chacras
- 3- Club de rayuela sector San Rafael
- 4- Club de rayuela sector El Claro
- 5- Club de rayuela sector Guadalaio
- 6- Club deportivo Juvenil
- 7- Club de rayuela sector de San Miguel
- 8- Club de rayuela sector Pulín

Premios individuales campeonato:
Mejor quemador: Don Marco Cá-

ceres

Díaz (club rayuela Pihuelo)

Mejor cuarentero: Don Moisés Vidal (club de rayuela El Claro)

En la ceremonia de premiación estuvieron presentes nuestra primera autoridad comunal don Gastón Fernández Morí y concejal de la comuna señorita Cecilia Acuña Cáceres.



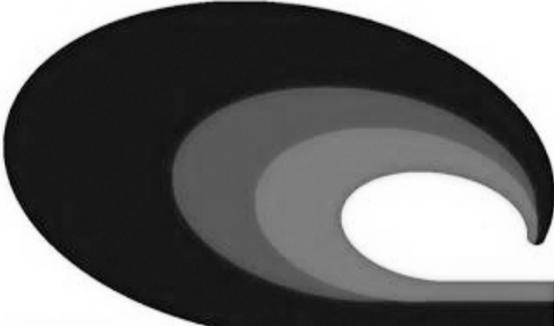
Niños de Marchigüe festejan la navidad junto al viejito pascuero

Una maravillosa fiesta navideña vivieron los niños de Marchigüe en el frontis de la Biblioteca Pública de la comuna. En esta jornada los niños disfrutaron de la llegada del viejito pascuero, junto a entretenidos juegos inflables, juegos de espuma, zumba kids, entrega de regalos, colaciones entre otros.

Este evento se realiza todos los años gracias al compromiso del alcalde de la comuna Héctor Nano Flores Peñaloza y el trabajo de los funcionarios municipales, quienes buscan que

cada niño pueda recibir esta hermosa fecha con una linda sonrisa.

Es importante señalar que además de esta llevada a cabo en la capital comunal, cada sector recibe una lista de regalos para sus niños, los cuales son repartidos en actividades navideñas preparadas en los distintos sectores de la comuna de Marchigüe.

ENTREOLASFM 93.1

www.entreolas.cl
publicidadentreolasfm@gmail.com
 Desde Pichilemu y presente en toda la
 Provincia Cardenal Caro



*Cultura Tradición
y Vinos*

Los Aromos N° 35, comuna de Lolol.
 (072) 2988272

www.cultravinos.cl / ventas@cultravinos.cl
 (Facebook) Cultra Vinos Ltda.
 (Twitter) @cultravinos

Por primera vez en su historia con hermosa gala lírica

Palmilla celebró su 127 aniversario

Con una solemne ceremonia realizada en dependencias del teatro municipal de Palmilla se realizó la celebración del 127º aniversario de la comuna de Palmilla, fundada el 22 de diciembre del año 1891, fecha en la que se firma la ley nº 4111 sobre su fundación.

La jornada contó con la presencia de autoridades, invitados especiales, además de representantes de juntas de vecinos y dirigentes sociales palmillanos y funcionarios municipales, quienes acompañaron a la alcaldesa Gloria Paredes Valdés en este importante acontecimiento, donde Palmilla cumplió un año más de historia.

En su intervención la alcaldesa Gloria Paredes Valdés, agradeció la presencia de dirigentes

y vecinos, destacando la participación y apoyo de la comunidad a los avances significativos en materia social y comunitaria, en medio ambiente los que junto al progreso en infraestructura han hecho de Palmilla una comuna con mejor calidad de vida. La máxima autoridad comunal, resaltó el trabajo en conjunto realizado con los dirigentes de las organizaciones sociales y los invitó a seguir trabajando por el engrandecimiento de la comuna.

Esta celebración contó con la presencia de la Compañía Opera Clásica de Santiago, integrada por una soprano y tres tenores, quienes brindaron un hermoso concierto por más de una hora, donde los asistentes disfrutaron de su calidad interpretativa, siendo ovacionados.

La historia de la fundación de Palmilla, según lo relata el Diccionario Geográfico de la República de Chile de 1899, dice que Palmilla en esos años era una aldea situada en el departamento de San Fernando en un valle de la banda izquierda del río Tinguiririca, distante 43 kilómetros de su capital y 17 kilómetros al mismo punto de Nancagua. La poblaban 1527 habitantes y tenía dos escuelas gratuitas, oficinas de correo y de registro civil y estación de término del ramal del ferrocarril que la comunicaba con la ciudad de San Fernando, ramal establecido por ley del 15 de enero de 1870 y terminado en 1873. Es también asiento de municipalidad con acción en el territorio de la subdelegación y en el



de Calle Uqu

Según los escritos de la época antes se llamaba "Crucero de Palmilla", porque en este punto se cruzaban caminos públicos y vecinales.

Cabe destacar que Palmilla fue fundada el 22 de diciembre de 1891

y hoy en día cuenta con 12.482 habitantes según el censo del año 2017.

La celebración de este nuevo aniversario de la fundación de Palmilla, marca un hito importante, puesto que por

primera vez en su historia, se realiza esta celebración, por lo que a contar de este año, la alcaldesa Gloria Paredes Valdés indicó que se institucionalizara que todos los 22 de diciembre, se realice el festejo del aniversario de la comuna.

Concierto de navidad en San José del Carmen de Palmilla



En el marco de las actividades de fin de año que organiza la municipalidad de Palmilla, su alcaldesa Gloria Paredes Valdés invitó a toda la comunidad a participar de una de las actividades más hermosas que se desarrollan en la comuna.

Se trata del gran concierto de navidad que ofreció en la plaza de San José del Carmen, con gran asistencia de vecinos del sector, la Orquesta Sinfónica Infan-

til Juvenil de Palmilla junto al conjunto folclórico Romances de El Huique, Taller Municipal de Guitarras y al Coro Polifónico de Adultos Mayores "Volver a los 17",

además de un pesebre natural, donde funcionarios municipales y vecinos interpretaron el nacimiento del niño Jesús.

Este interesante programa de navidad, es

ejecutado por el departamento de Cultura del municipio de Palmilla, a través del apoyo que le brinda al desarrollo cultural, la alcaldesa Gloria Paredes Valdés, quien señaló que uno de los objetivos de realizar este concierto es "rescatar el verdadero sentido de la navidad, además queremos, de esta forma, mostrar el trabajo que están desarrollando nuestros artistas, quienes han desarrollado un arduo trabajo para mostrar a nuestros vecinos sus destacadas habilidades", indicó la alcaldesa Gloria Paredes Valdés.

Tras el hermoso concierto de Navidad, la alcaldesa Gloria Paredes Valdés pro-

cedió a entregar más de 2600 juguetes, a dirigentes vecinales y de organizaciones comunitarias, para que a través de ellos, sean entregados en sus sectores, para que ningún niño o niña se quede sin su regalo de navidad.

Esto se ha tornado tradicional desde que la alcaldesa Gloria Paredes Valdés asumió como primera autoridad comunal, pues trabajar estrechamente junto a sus dirigentes, ha permitido conocer desde cerca, las inquietudes de sus vecinos.

A parte de los juguetes de navidad, se le asignó a cada sector también, bebidas y golosinas sin azúcar, para que en cada sector realice una hermosa fiesta navideña, cuando entreguen estos juguetes de Navidad.

Gobierno Regional realizó histórica entrega de ambulancias

En la Plaza de Los Héroes de Rancagua, el Intendente Juan Manuel Masferrer y el Consejo Regional (CORE) de O'Higgins hicieron entrega de 15 ambulancias para 13 comunas de la región. La inversión, de más de 1.400 millones de pesos, es parte del Convenio de Programación pactado entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Salud, cuya inversión total, entre infraestructura y equipamiento, asciende a los 321 mil millones de pesos.

El Intendente Masferrer y los consejeros Juan Ramón Godoy, Felipe García-Huidobro, Germán Arenas, Gerardo Contreras, Carla Morales y Bernardo Cornejo, realizaron la entrega de llaves de los nuevos vehículos a los directores de los hospitales de Graneros, Rancagua, Coinco, Peumo, Pichidegua, San Vicente, San Fernando, Nancagua, Santa Cruz, Lolol, Marchigüe, Pichilemu y Litueche. En la actividad participaron también los alcaldes de Pichilemu, Roberto Córdova, de Litueche, René Acuña; de Coinco, Alcalde (s) Héctor Orellana; y Jaime González de San Vicente; además del diputado Diego Schalper y los gobernadores de Cachapoal,

Ivonne Mangelsdorff, y de Cardenal Caro, Carlos Ortega.

El Intendente Juan Manuel Masferrer manifestó que "es un gran día para nuestra región, tenemos que estar orgullosos. Hace mucho tiempo que no se hacía una entrega como ésta. Vamos a entregar en total 23 ambulancias a toda la región, y hoy estamos entregando las primeras 15, todo con una inversión sobre los 1600 millones de pesos", expresó el jefe regional.

"Con esta entrega además -prosiguió Masferrer- estamos cumpliendo el mandato del Presidente Sebastián Piñera de mejorar la salud a las personas de nuestra región de O'Higgins. En ese sentido, hay un plan de gobierno que incluye la reposición de hospitales, la creación de 12 nuevos Cesfam, la reducción de las listas de espera, y hoy esta entrega de ambulancias que son parte del Convenio de Reprogramación que firmamos con el Ministerio de salud, y también con aportes del Gobierno Regional", comentó el representante de Gobierno.

Juan Manuel Masferrer aquí quiso "destacar y agradecer el aporte y apoyo que siempre han dado los

consejeros regionales, donde logramos aprobar en forma unánime una inversión histórica de 321 mil millones de pesos en Salud (...). El Presidente ha sido muy claro que Chile lo hacemos todos, y esta entrega de ambulancias es un reflejo de ello, por eso muy felices de estar dando cumplimiento al mandato del Presidente Sebastián Piñera", sentenció el Intendente de O'Higgins.

APOYO TRANSVERSAL

La Presidenta del Consejo Regional (CORE), Carla Morales, señaló que "estamos muy contentos como Consejo Regional, y como cuerpo colegiado, donde los 16 consejeros aprobamos de manera unánime los recursos para

esta inversión de 23 ambulancias para la región. Esto es parte también del trabajo que hoy encabeza el Presidente Sebastián Piñera para nuestra región. Orgullosa de que el Core esté de forma transversal cumpliendo con las necesidades de los pacientes de toda la región de O'Higgins", declaró.

El Presidente de la Comisión de Salud del Core, Gerardo Contreras, hizo hincapié en que "esta entrega de 15 ambulancias viene a otorgar mayor dignidad a los pacientes de la región, y también a los funcionarios de la Salud, y a cumplir con el mandato del Presi-

dente Sebastián Piñera de mejorar la calidad de vida de las personas de la región".

MEJOR CALIDAD EN LA ATENCIÓN

El Alcalde de Litueche, René Acuña, dijo estar muy contento "de este nuevo objetivo que se ha cumplido en la región. Agradecer a nuestro Intendente (Juan Manuel Masferrer) y al Consejo Regional por esta tremenda noticia y anhelo que teníamos las comunas de la región. La salud la mejoramos entre todos, como lo señaló nuestro Intendente en sus palabras, y todos tenemos que aportar con un granito de arena

para que los habitantes de la región tengan una mejor calidad en la atención. Muchas gracias al Presidente Sebastián Piñera por haber pensado en nuestra región para que la salud sea cada día mejor", afirmó el jefe comunal.

A esta primera entrega de ambulancias a toda la región de O'Higgins, donde 13 comunas recibieron un vehículo de emergencia, se suman las comunas de Rengo y Chimbarongo, cuyos hospitales serán beneficiados con la entrega de una ambulancia. La entrega de esta segunda parte de vehículos se realizará en las primeras semanas de enero.



¡Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo 2019!

Héctor Flores Peñaloza, familia y funcionarios municipales, brindan a Usted y a los suyos, los más sinceros deseos para esta Navidad y para el 2019.

Aprovechemos este tiempo de paz y tranquilidad para regalar, y lo más importante; para regalarnos perdón, tiempo, alegría y todo aquello que muchas veces depende de nosotros mismos.

Nuestros deseos es que seamos más cercanos, dejando de lado todo aquello que nos desune o muchas veces hacemos mal, es un nuevo año, por lo tanto, un nuevo comienzo, un volver a colocarse de pie y asumir nuestro compromiso de hacer cada día de esta tierra, un oasis del Secano Costero, de paz y armonía, que por un momento, nos miremos como amigos, dejando atrás, nuestras diferencias políticas, de religión, de equipo de fútbol, etc.

Esto no es imposible cuando ponemos en ello nuestra voluntad.

Un abrazo muy grande y un 2019 colmado de bendiciones.



Marchigüe, diciembre de 2018

EXTRACTO

SOLICITUD DE TRASLADO DEL PUNTO DE CAPTACIÓN DEL EJERCICIO DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS, COMUNA DE LITUECHE PROVINCIA CARDENAL CARO.

Carlos Meyer Anwandter, cédula de identidad N° 6.516.952-5, solicita traslado del ejercicio de un derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas por 3.0 l/s., y por un volumen total anual de 94608 m³, de ejercicio permanente y continuo, desde un Pozo ubicado en las coordenadas UTM Norte: 6.227.347 m. y Este 250.734 m. correspondientes al Datum PSAD 56 Plano IGM "Central Rapel", comuna de Litueche, provincia Cardenal Caro, Sexta Región del Libertador Bernardo O'Higgins, constituido mediante Resolución DGA N° 429 de fecha 19-12-2008, e inscrito a Fojas 10 N° 10 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Litueche, correspondiente al año 2009. Captación original mecánica, coordenadas UTM Norte: 6.227.347 m. y Este 250.734 m. correspondientes al Datum PSAD 56 Plano IGM "Central Rapel". Nuevo punto de captación UTM Norte 6225391 m. Este 247.187 m., referidas al Datum WGS 1984. Se solicita un radio de protección de 200 mts. con centro en el eje del pozo de destino.

Entregan títulos de dominio a familias de O'Higgins

El Intendente de O'Higgins, Juan Manuel Masferrer, y la Subsecretaria de Bienes Nacionales, Alejandra Bravo, lideraron la entrega de su título de dominio a 100 familias de las provincias de Cachapoal y Colchagua, que ahora los convierte en dueños de su pequeña propiedad raíz.

La entrega se produjo en el marco de la visita que realizó a la región de O'Higgins la Subsecretaria de Bienes Nacionales, y que se produce en una especial fecha como es Navidad, transformándose en un gran regalo navideño para estas 100 familias de O'Higgins.

El Intendente Juan Manuel Masferrer señaló que "tener su título de dominio es sin duda un paso importante para estas 100 familias, que les permitirá vivir con mayor tranquilidad, porque cuando nos hacemos dueños del lugar donde vivimos, éste adquiere un valor inmenso, porque el hogar es donde la familia y sus integrantes reciben amor, sustento, protección y seguridad; y sin duda alguna permite

avanzar en concretar nuestros sueños y proyectarse", indicó Masferrer.

"El título de dominio es una herramienta para mejorar la calidad de vida de las personas -agregó luego el Intendente de O'Higgins- pudiendo acceder a una serie de beneficios del Estado, y en el caso de las familias de O'Higgins optar además a créditos Indap. Un sello de la política social del Presidente Sebastián Piñera es apoyar y fortalecer a las familias chilenas para mejorar su calidad de vida, y esta entrega de títulos de dominio que hemos realizado junto a la Subsecretaria Alejandra Bravo, va precisamente en esa línea", enfatizó el jefe regional.

BUENAS NOTICIAS

Una instancia de "Buenas Noticias", sello del Ministerio de Bienes Nacionales que busca agilizar los tiempos de tramitación y espera para la obtención de este documento a través del programa "Chile Propietario", impulsado en todo el país.

"Estamos recorriendo el país en lo que hemos de-

nominado 'La Ruta de Chile Propietario', ya que tal cómo nos ha instruido nuestro Presidente Sebastián Piñera,

con el ministro Felipe Ward e s t a m o s conscientes de que el título de dominio es una herramienta importantísima para mejorar la calidad de vida de miles de personas y de todo su grupo familiar, ya que con este documento en su poder pueden optar a diversos beneficios del Estado", afirmó Alejandra Bravo.

Por ello, la Subsecretaria quiso realizar una de sus últimas visitas del año en Rancagua, dando cuenta de los avances de su cartera. Así, la ceremonia principal se desarrolló en el Salón Auditorio Municipal de la capital regional, donde beneficiarios de las comunas de Rancagua, Machalí, Doñihue, Coltauco, Las Cabras, San Fernando, Santa Cruz y Chépica, entre

otras, celebraron este gran momento, ya que a partir de ahora podrán optar a subsidios habitacionales, de agua potable, alcantarillado, pavimentación de calles, o a créditos Indap, en sectores rurales; lo que confluye en mejores expectativas para el progreso de los habitantes y el desarrollo local.

Una oportunidad que desde Bienes Nacionales buscan concretar como realidad permanente, tarea que para el seremi, Chris-

tian Villegas, es la principal motivación del trabajo con la comunidad, lo que gracias a la aprobación de recursos por 175 millones de pesos, desde el Gobierno Regional, permitirá continuar apoyando esta labor para que más familias puedan obtener la posesión de sus terrenos.

"Estamos cerrando el año con buenas noticias como ésta, que sin duda, cambiará la vida de cientos de beneficiarios y también de

quienes hoy se han convertido en propietarios, y en este sentido lo estamos haciendo acompañados de nuestra subsecretaria que siempre ha estado muy presente en O'Higgins, pues esta es la tercera visita que realiza a la región; por ello y de cara al 2019 esperamos seguir trabajando en la misma senda, poniendo el acento en las familias más vulnerables y de las zonas más lejanas de la región", enfatizó el secretario ministerial.



© RamónCatalánW

LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU INVITA A PARTICIPAR DE LAS CLASES GRATUITAS DE SURF PARA NIÑAS Y NIÑOS VERANO 2019

Niveles: Principiante / Intermedio / Avanzado



REQUISITOS

Saber nadar, Tener entre 7 y 17 años
Contar con la autorización de los padres
PARA NIÑAS Y NIÑOS DE PICHILEMU · CUPOS LIMITADOS

INSCRIPCIONES E INFORMACIÓN

Departamento de Salud Municipal
WhatsApp: +56989771241 / +56978084964



Ceremonia de cierre programa municipal talleres de oficio

En la Pista Municipal se realizó la ceremonia de cierre de este programa municipal destinado a entregar conocimientos en diferentes oficios a la comunidad en forma gratuita.

Liderados por la Dirección de Desarrollo Comunitario de la municipalidad, DIDECO, este año se realizaron 23 talleres en diferentes sectores de Pichilemu sobre diversas temáticas: crochet, corte y confección, artesanía en lana, taller de telar vertical, artesanía en cuero, pintura en tela, pintura al óleo, inglés, peluquería, orfe-

bre-ría, cocina saludable, masas y pasteles, telar mapuche, telar maría, y telar espejo. Algunos de ellos se desarrollaron en conjunto

con organizaciones y grupos comunitarios y otros fueron abiertos a la comuni-

dad. El alcalde Roberto Córdova valoró la iniciativa destacando la calidad de

los monitores y el entusiasmo de los participantes, en su mayoría mujeres. "Además de constituir un es-

pacio de intercambio y desarrollo personal, estos talleres sirven para aprender un oficio y abrir posibilidades de nuevos emprendimientos en nuestra comunidad", señaló.



Industria creativa se capacita en derechos de autor

El resguardo de los procesos creativos y el acceso a la información para los registros correspondientes son materias que muchas veces son desconocidas por los artistas, quienes pueden ver mermadas sus posibilidades emprendedoras y ganancias económicas ante la difusión de sus obras sin la adecuada protección.

Las economías creativas son -sin duda- una fuente de impacto social, cultural y económico para todos los países y se estima que en Chile tienen una representación del 2,2 por ciento del Producto Interno Bruto según planteó Claudio Ossa, jefe del Departamento de Derechos Intelectuales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Esta necesidad de resguardar la relación entre arte, difusión y negocios llevó al programa Node "Marketing Digital Internacional para la Industria Creativa" -ejecutado por la empresa Proyecta con el cofinanciamiento de Corfo- a organizar el taller "Marca y Derechos de Autor en la incorporación de Tics" donde se abordó la importancia de contar con este registro y la diferenciación de roles en dichos procesos. Según explicó Claudio Ossa el objetivo del taller fue entre-

gar las herramientas necesarias "para demostrar el vínculo con lo creado y también con la difusión que pueden obtener utilizando el registro y los diferentes instrumentos del Estado para optar a premios como es el caso del cortometraje "Historia de un Oso" que tiene el registro con nosotros o la película "Una Mujer Fantástica" que también ganó un Oscar.

El registro de derechos de autor establece un reconocimiento como propietario a quien realiza dicho trámite y es de gran efectividad legal para exigir derechos cuando una escultura, artesanía o canción, entre otros, es utilizada de forma irregular por un tercero, por ello "es muy importante para nuestros beneficiarios conocer la relevancia de resguardar los derechos de autor, ya que muchos de ellos comercializan sus productos a través de plataforma como Facebook, Instagram o Spotify donde sus creaciones pueden ser capturadas y utilizadas sin los permisos adecuados", sostuvo Paula Quiral Herrera, directora del programa Node.

Francisco Marambio creador de diversos productos que ponen en valor el patrimonio destacó la importancia de la jornada señalando



que "es parte del proceso de cualquier obra creativa antes de llegar a su comercialización tener los aspectos legales en regla". En tanto, Ale Stevenson planteó que "me parece excelente esta invitación yo soy cantante y tengo dos canciones de mi autoría junto a un amigo y hoy, Claudio Ossa, explicó muy bien lo que debemos hacer, el tema de los porcentajes, dio información detallada fue didáctico y a veces lúdico, muy claro en sus explicaciones,

quedé muy conforme e interesada para seguir participando porque es muy importante proteger nuestras creaciones". Los pasos para registrar una creación están establecidos en la página www.propiedadintelectual.cl donde se debe acceder al registro remoto, subir una copia de la obra en formato digital con un peso de hasta 30 MB, en

caso contrario despachar los antecedentes por correo postal completar el formulario y pagar un derecho que va entre los cuatro mil y los 20 mil pesos aproximadamente.

El programa Node "Marketing Digital Internacional para la Industria Creativa" que también cuenta con el apoyo de ProChile bene-

fició a 20 artistas de la región, entre ellos músicos, diseñadores, ceramistas, actores, audiovisuales, luthier y orfebres, quienes además han recibido capacitación en temáticas como tendencias de la industria, desarrollo y uso de imagen, compromiso de marca, manejo de audiencia, redes sociales como plataformas de comercialización y gestión de negocios, entre otros.

Patricia Cubillos Tapia y Ricardo Gálvez Vásquez

“Sabores y aromas”

“El plástico es un material que tarda muchos años en descomponerse, además de ser el mayor contaminante del océano. Por esto hemos desistido cambiar nuestros cubiertos plásticos por unos fabricados de maderas y el agua mineral que tenemos en botellas plásticas que tenemos la serviremos en botellas de vidrio”.

“Además queremos hacer un llamado a que reuduscamos, reutilicemos y reciclemos los materiales que ocupados en nuestro diario vivir”



Rotarios de Santa Cruz

Realizan operativo médico en Hogar de Ancianos en La Estrella

Se realizó un exitoso operativo médico con adultos mayores del Hogar de ancianos San Nicolás de la comuna de La Estrella. En este operativo participaron destacados médicos santacruzanos y socios de Rotary Club como los doctores Wolfgang González, Argenis D'windt, Meredith Arria y Sonia Rodríguez.

En la ocasión fueron atendidos casi la totalidad de los adultos mayores residentes en el hogar y estos agradecieron la iniciativa que durante este año 2018 han venido realizando en otros recintos tanto en Colchagua como en Cardenal Caro.

La Directora del establecimiento Rosa Montreal Orellana agradeció a Rotary Club Santa Cruz la realización de este operativo médico, “esta fue una linda iniciativa, muy provechosa, es una experiencia nueva para nuestro hogar ya que en todos estos

años en los cuales yo soy la directora, nunca se había realizado una actividad de este tipo, por lo que agradezco a los médicos que hoy asistieron a nuestro hogar”, concluyó diciendo.

Cabe destacar que el hogar San Nicolás residen 20 adultos mayores, distribuidos en 12 mujeres y 8 hombres y en este trabajan 11 funcionarios en turnos de día y noche, además el sistema de financiamiento es a través de un proyecto del Senama, la Municipalidad de La Estrella, las pensiones de los adultos residentes y personas anónimas que siempre están colaborando.

Esta es una de las últimas actividades del año 2018 de Rotary Club Santa Cruz y está



dentro de la política de ayuda hacia la comunidad, en especial con nuestros adultos mayores de Colchagua y Cardenal Caro. En la ocasión participaron además de los socios Rotarios junto a sus esposas, colaboradores de esta linda comuna de la Provincia de Cardenal Caro.



LA ESTRELLA

Finalización taller medioambiental en la Escuela G-536 de Guadalaio

Durante la jornada del martes 11 de diciembre, se vivió la finalización del taller medioambiental en la escuela G-536 de Guadalaio, el cual se realizó gracias a la integración de diversos departamentos de la municipalidad de La Estrella como el departamento de medioambiente, departamento de obras, departamento de educación, departamento de desarrollo social, Cefsam y el programa Servicio País. En este taller se realizaron clases a los niños de la escuela todas las semanas del segundo semestre, abarcando temáticas como; alimentación saludable, medioambiente y reciclaje, siembra y cultivo de distintas hortalizas, etc. donde ellos mismos, por medio del aprender haciendo, experimentaron el rescate del invernadero y huerto escolar. Reforzando así las prácticas del

cuidado del medioambiente en los niños que asisten al establecimiento educacional.

